COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS S. A.

MEMORIA Y BALANCE

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 1953, QUE SE SOMETEN A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE SE CELEBRA EL DÍA 26 DE MAYO DE 1954

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Alfonso de Churruca Calbetón.

VICEPRESIDENTES

Excmo. Sr. D. Antonio Basagoiti Ruiz. Sr. D. Víctor Urrutia Usaola.

VOCALES REPRESENTANTES DEL ESTADO

Excmo. Sr. Conde del Alcázar de Toledo.

Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Serrano.

Excmo. Sr. D. José Luis de Arrese Magra.

Ilmo. Sr. D. Fernando Camacho Baños.

Excmo. Sr. D. José García-Siñeriz Pardo Moscoso.

Ilmo. Sr. D. Juan Granel Pascual.

Excmo. Sr. D. José Sirvent Dargent.

VOCALES

Sr. D. Luciano Abrisqueta Monzonis. Excmo. Sr. D. Luis Alarcón de la Lastra. Excmo. Sr. Marqués de Argüelles. Ilmo. Sr. D. Santiago de Argüelles y Armada. Sr. D. Víctor Artola Galardi. Sr. D. Restituto de Azqueta Belaustegui. Sr. D. Gervasio Collar Luis. Sr. D. Pedro Garau Tornabells. Excmo. Sr. D. Ildefonso González-Fierro Ordóñez. Sr. D. Julián Hidalgo Vázquez. Ilmo. Sr. D. Guillermo Ibáñez García. Excmo. Sr. D. Antonio Lucio-Villegas Escudero. Sr. D. Manuel Pérez Urruti. Ilmo. Sr. D. Epifanio Ridruejo Botija. Excmo. Sr. D. José Vivar Soto. Ilmo. Sr. Conde de Ybarra.

DELEGADO DEL GOBIERNO

Excmo. Sr. D. Fernando Roldán y Díaz de Arcaya.

DIRECTOR GENERAL

Ilmo. Sr. D. Félix de Gregorio y Villota.

SUBDIRECTOR

Sr. D. Fernando Carmona Delgado.

SECRETARIO GENERAL

Ilmo. Sr. Conde de Albiz.

Sr. D. Vicente Zaldo Arana.

VICESECRETARIO GENERAL

Sr. D. Luis Cencillo de Pineda.

Señores Accionistas:

Al daros cuenta en esta Junta general ordinaria, convocada estatutariamente, del resultado del ejercicio de 1953, el Consejo de Administración se congratula de las cifras que aparecen en el Balance y Cuentas respectivas, que significan un aumento en la recaudación bruta, comparadas con las del anterior; y esto se ha logrado a pesar de las numerosas dificultades que ha habido que salvar para atender al abastecimiento nacional de los distintos productos monopolizados que en creciente progresión durante este año, influído también por las restricciones eléctricas e insuficiencia de carbón, ha exigido el consumo público.

Las importaciones de productos petrolíferos durante el pasado ejercicio de 1953 se realizaron normalmente, habiéndose invertido un total de pesetas 1.647.678.734.

El principal abastecedor ha sido la Refinería Nacional REPESA, con 1.369.905 toneladas; de Tenerife,

de la CEPSA, se han importado 192.378 toneladas, y de restantes mercados extranjeros 297.937 toneladas, en la misma forma que el año pasado, de Estados Unidos, Mar Caribe y Francia.

Durante el transcurso del año se ha efectuado con toda normalidad la venta de los productos en la Península en régimen de libertad, excepto en el fuel-oil, que debido a la gran demanda que se observa en la transformación de las industrias que queman carbón, a fuel-oil, se mantiene en régimen de restricción a través de la Delegación del Gobierno y de la Dirección General de Industria.

Ha continuado constituyendo preocupación preferente del Consejo de Administración y de la Dirección de la Arrendataria el problema del almacenamiento y distribución en relación a las ingentes importaciones de productos y su acercamiento al consumidor; se continuaron las gestiones intensivas que para su solución ha venido realizando cerca del Poder público tratando de obtener las autorizaciones precisas para la importación de laminados de acero con destino a construcciones navales, y a las terrestres de tanques, vagones-cisternas, camiones y aparatos surtidores, al no ser suficientes las conseguidas de la industria nacional y resultar perentorios los plazos que impone la urgencia de estas atenciones.

A tales fines, el Gobierno ha incluído en el Convenio negociado con Francia una importante partida para el Monopolio de Petróleos, que se invertirá en aparatos surtidores, vagones-cisternas, tanques y tuberías.

La explotación de los buques-tanques de la Flota se ha efectuado con toda normalidad, señalándose especialmente que el puerto principal de retirada de productos ha sido el de Escombreras, con el 74 por 100 de lo transportado; el resto se ha retirado de Tenerife, Caribe, Estados Unidos y Francia.

Algunos buques sobrantes se fletaron temporalmente a la Refinería española de Escombreras para el transporte de crudos de Oriente Medio a Cartagena.

En los Astilleros de la Compañía Euskalduna se terminó la reconstrucción del buque-tanque «Campomanes», iniciada el año 1952, y durante este ejercicio se ha empezado en los Astilleros de la Naval en Sestao la reconstrucción del buque-tanque «Campanario», que durará aproximadamente año y medio.

En el año se han terminado los recorridos generales en los buques-tanques «Campeche», «Campante» y «Camposines», que se iniciaron en el año 1952, y se han iniciado también las de los buques «Campeón, «Zorroza», «Remedios», «Campuzano», «Campestre» y «Campero».

A final de año, la Unión Naval de Levante entregó el buque-tanque «Campanil», de 10.650 toneladas de carga, gemelo de la serie «Calvo Sotelo», «Campeón», «Campante» y «Campamento».

Se han botado dos barcos de 2.000 toneladas en los Astilleros de la Naval en Cádiz, el «Camprovín» el 21 de diciembre último y el 5 de abril el «Camporreal; prosigue la construcción del tercero de este tonelaje en los Astilleros de Corcho, de Santander,

y actualmente se está procediendo a la contratación de cuatro buques nuevos de 8.000 toneladas.

En 1953 se han transportado por la Flota de Campsa 2.242.248 tn., con un aumento de cerca de 500.000 tn. sobre el pasado año.

Durante el ejercicio se han seguido las gestiones para la adquisición de terrenos con destino a las nuevas instalaciones de Almacenamiento en Madrid, Burgos, Castellón y Mérida; han sido terminadas las de suministros a pesqueros en los puertos de Bermeo y Lequeitio; las obras de la Estación de Servicio, de Málaga, están prácticamente terminadas, y en varias factorías y subsidiarias se han montado generadores de vapor para fuel-oil, centrífugas para gas-oil, bombas y grupos moto-bombas, y algunos nuevos tanques, siendo modernizadas o ampliadas las Estaciones de Servicio de Behovia, Rentería y Dos Hermanas.

Con motivo de la Junta general celebrada el año pasado, os presentamos un folleto en el que se detallaban los esfuerzos hechos por la Compañía Arrendataria para el alumbramiento de petróleo en el subsuelo nacional.

Los trabajos han continuado con el mismo interés, y desgraciadamente también con poco éxito, en el año 1953. El proyectado sondeo en Huidobro sobre el anticlinal de este nombre y próximo al valle de Zamanzas, ha quedado en suspenso ante las negociaciones entabladas con un importante grupo americano, con vistas a la cooperación en los trabajos de investigación petrolífera que, iniciados por la CAMPSA en el año 1937, tropezaron con dificultades por causas distintas. Se encuentra muy adelantado el estudio geológico de la estructura de «Zuazo», en la provincia de Alava, con favorable impresión, y se ha iniciado el sondeo emplazado en Délica (Alava), en las proximidades del diapiro de Orduña.

En la Junta general extraordinaria celebrada el día 27 de mayo de 1953, os expusimos detalladamente la situación de nuestra Tesorería, insuficiente para hacer frente a las adquisiciones, aumentos de coste, Flota y medios de almacenamiento y transporte. Tomasteis entonces el acuerdo de ampliar el capital social en 150 millones de pesetas, mediante la emisión de 300.000 acciones, serie B, de 500 pesetas valor nominal, entregándose cuatro acciones nuevas por cada 15 antiguas, a la par. Como situación puente hasta la puesta en circulación de obligaciones, se concertaron créditos bancarios por 200 millones de pesetas, que fueron después cancelados con parte de las mencionadas obligaciones, emitidas al portador por valor de 500 millones de pesetas, al 4 por 100 libre de impuestos y plazo de treinta años, con las exenciones tributarias y en las condiciones aprobadas por la Ley de 17 de julio y Orden ministerial de Hacienda de 11 de septiembre pasados, de las que fueron puestas en circulación y suscritas por valor de 300 millones de pesetas, quedando los 200 restantes en cartera.

CUENTAS DEL EJERCICIO

El Balance, como de costumbre, ha sido establecido de perfecto acuerdo con la Delegación del Gobierno.

En la Cuenta de Administración del Monopolio aparece un beneficio líquido para la Renta del Estado de 588.683.558,65 pesetas, a cuya cantidad hay que añadir el importe del dividendo (9.240.022,80 pesetas) que percibe por las acciones de su propiedad, y otras percepciones, aparte de los impuestos que gravan los productos petrolíferos, con lo que la Renta ha obtenido durante el año 1953 un total por estos conceptos de 597.923.581,45 pesetas.

En la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se consigna una partida de 9.792.433,55 pesetas, correspondiente a los gastos de ampliación de capital, y otra de pesetas 7.023.121,38 como previsión para pago de impuestos de Utilidades.

El beneficio total a favor de la Compañía Arrendataria asciende a 99.507.522,82 pesetas; deduciendo los gastos de ampliación de capital y varios, y sumando el remanente del año anterior, resulta para distribuir la cantidad de 110.304.013,60 pesetas.

Por consiguiente, el Consejo de Administración os propone la siguiente

DISTRIBUCION

	Pesetas
Participación del Estado, según el art. 14 de la Ley de 17 de julio de 1947	20.034.958,18
Aplicación del art. 12, apartado b), de la Ley.	13.517.662,20
Atenciones estatutarias, art. 46, apartados 2.º y 3.º	3.900.938,96
Fondo de Previsión de los Empleados y Obreros de CAMPSA	750.000,00
Dividendo 4 por 100 sobre pesetas 487.500.000.	19.500.000,00
Dividendo 2 por 100 sobre pesetas 150.000.000.	3.000.000,00
Dividendo complementario 4 por 100 sobre pesetas 487.500.000	19.500.000,00
Dividendo complementario 2 por 100 sobre pesetas 150.000.000	3.000.000,00
Previsión para pago de Impuestos, Tarifa 2.ª de Utilidades	7.023.121,38
	90.226.680,72
Remanente para el Ejercicio siguiente	20.077.332,88
TOTAL	110.304.013,60

En agosto último, el Consejo de Administración, con gran sentimiento, tuvo que aceptar la dimisión presentada por D. Ceferino de Urien y Leicegui, fundada en la imposibilidad de atender con la asiduidad necesaria a las funciones del cargo de Consejero, que venía desempeñando desde el año 1930; deja un grato

recuerdo entre sus compañeros. Para ocupar su vacante ha sido designado D. Gervasio Collar y Luis, Abogado del Estado.

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, corresponde cesar en el cargo de Consejeros de la misma a los Sres. Abrisqueta, Alarcón de la Lastra, Argüelles (D. Santiago), Artola, Azqueta, Basagoiti, Lucio, Vivar, Ybarra y Zaldo, y os proponemos su reelección.

Con la satisfacción de siempre, hemos de hacer constar la colaboración eficaz y el interés desplegados por la Dirección y todo el personal de la Compañía.

Por último, el Consejo de Administración tiene el honor de proponeros aprobéis los siguientes

ACUERDOS

- Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1953.
- 2.º Distribuir como dividendo complementario la cantidad de 22.500.000,00 pesetas entre las acciones de las series A y B, en la proporción que corresponde a las antiguas y a las nuevas de la serie B, o sea un total dividendo anual del 8 por 100 libre de impuestos, aunque no de timbre de negociación.
- 3.º Destinar la suma de 7.023.121,38 pesetas a previsión para pago de impuestos, tarifa 2.ª de Utilidades.

- 4.º Aplicar la cantidad de 3.900.938,96 pesetas a las atenciones previstas en el artículo 46 de los Estatutos.
- 5.º Contribuir con 750.000,00 pesetas al Fondo de Previsión de los empleados y obreros de la Compañía.
- 6.º Pasar el remanente de 20.077.332,88 pesetas a la cuenta del ejercicio próximo.
- 7.º Que aprobéis la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.
- 8.º Reelegir a los Consejeros salientes señores Abrisqueta, Alarcón de la Lastra, Argüelles (D. Santiago), Artola, Azqueta, Basagoiti, Lucio, Vivar, Ybarra y Zaldo.

Madrid, 26 de mayo de 1954.

El Presidente del Consejo de Administración, ALFONSO DE CHURRUCA.

BALANCE Y CUENTAS

COMPAÑIA ARRENDATARIA DE ONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

BALANCE DE SITUACION, DE DICIEMBRE DE 1953

	Pesetas	Pesetas	PASIVO	Pesetas	Pesetas
ACTIVO		1	PASIVO		
Acciones en Cartera Obligaciones en Cartera Participación del Estado en Acciones liberadas Acciones para pago de Expropiaciones pen-	1.683.500,00 200.000.000,00 45.000.000,00	,	Capital Bonos de Tesorería emitidos Obligaciones emitidas	637.500.000,00 250.000.000,00 500.000.000,00	
dientes de pago Accionistas Prima reembolso: Bonos "" Obligaciones	22.653.000,00 49.975.500,00 9.548.928,57 16.500.000,00	345.360.928,57	Bancos:		· · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Caja y Bancos:		0.10.000.020,01	Bancos: Efectos a pagar	1.678.848,45	
Caja Central » Dependencias Bancos: Cuenta Pesetas.—Central » » —Dependencias	584.854,18 446.877,09 409.917.462,61 9.460.662,95	420.409.856,83		-	1.678.848,45
Cuentas corrientes:		120.100.000,00	CUENTAS CORRIENTES:		
Cuenta Pesetas	26.340.014,37 54.405.469,39 59.707.419,60	140.452.903,36	Cuenta Pesetas » Moneda extranjera Arrendatarios de Servicios	103.491.622,21 3.779.441,91 344.288,85	
Existencias:		110.102.000,00	Caja Profesional de Ahorro y Previsión de	480.211.34	-
Mercaderías: Precio de coste	439.850.735,72 32.816.427,70	472.667.163,42	los Empleados y Obreros de CAMPSA Montepío Personal CAMPSA: Reserva especial	439.420,53	
Inmovilizaciones:	050 000 001 45	2/02352 7	Depósitos en metálico Impuestos de Utilidades	6.360.680,10 16.266.686,44	
Instalaciones Envases Surtidores y Estaciones de Servicio Material móvil para ferrocarriles Buques y material naval Camiones y automóviles	259.083.381,45 61.063.132,52 42.013.441,01 25.871.100,86 458.383.776,28 7.918.395,54		Acreedores Bonos vencidos CUENTAS DEL ESTADO:	5.000,00	131.167.351,38
Ajuar Inmuebles Estudios y proyectos Gastos de expropiaciones	7.686.344,89 18.972.513,78 720.165,17 1.847.614,49	5	Impuestos (saldo a liquidar) Liquidación de la Renta (pendiente de pago). Amortizaciones propiedad del Estado	335.520.670,40 90.904.008,60 475.286.597,77	
Gasios de expropiaciones	1.011.014,49	883.559.865, ⁹⁹			901.711.276,77
Suma y sigue	2	2.262.450.718,17	Suma y sigue	2	2.422.057.476,60

ACTIVO	Pesetas	Pesetas	The second secon	Peseta s	Peseta s
ACTIVO			PASIVO		
Suma anterior		Suma anterior	2.422.057.476,60		
			, 24±		
CUENTAS DEL ESTADO:			*	1	
Deudores por Mercaderías	130.717.761,43		-	3	-
Primas a la navegación y construcción flota a cobrar	1.750.000,00	-	Varios:		
Comisión por nuestra gestión recaudadora	75.553.730,64		-		- 1
	-	208.021.492,07	Agencias provinciales Administración de Factorías	66.030.754,97 10.843.767,45	
Varios:			Cupones a pagar	52.935.274,81	
VARIOS:			Fondo de Previsión de los Empleados y Obreros de CAMPSA	5.238.133,35	P
Agencias provinciales Administración de Factorías	18.518.013,67 92.695.394,86		Reserva para Seguros	60.000.000,00	
Siniestros y faltas	10.522.424,58		Cuentas diversas	96.404.805,58 74.400.727,78	
Valores del Fondo de Previsión de los Empleados y Obreros de CAMPSA	4.557.037,65				365.853.463,94
Valores propiedad del Fondo de Hospitali-	11-11-1-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-1				^
zación y Sanatorio	1.481.345,95 42.954.026,91		Pérdidas y Ganancias:		
Construcciones. Villanueva de Rampalay	47.604.140,01 8.069.599,94				
Subsidiarias	15.426.444,32		Remanente de la Compañía para el ejercicio	20.077.332,88	
Material móvil de F. C	2.531.468,55 93.156.166,74		siguiente	20.011.332,00	20.077.332,88
41701000		337.516.063, <mark>1</mark> 8	-	7.	
	**		**		
Valores nominales:			VALORES NOMINALES:		
Garantías varias	10.320.842,07		Fianzas	10.320.842,07	7
Valores en custodia en Bancos	12.906.400,00 78.464.135,85		Valores en depósito Contrapartidas de cuentas de orden	12.906.400,00 78.464.135,85	
		101.691.377, <mark>9</mark> 2	contrapartidas de cuentas de orden	10.101.100,00	101.691.377,92
				18	-
	F.	2.909.679.651,34	The state of the s		2.909.679.651,34
,	E 9			Y	
,					

Madrid, 31 de diciembre de 1953.

El Presidente del Consejo de Administración, ALFONSO DE CHURRUCA

El Jefe de Contabilidad, RICARDO MARTÍN El Director General, FÉLIX DE GREGORIO

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE ON OPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

CUENTA DE ADMINISTIÓN DEL MONOPOLIO

EJERCIC

1953

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Mercaderías: Precio de coste	2.558.617.549,00	7 1 1/	
Gastos de Agencias	17.795.673,74	Recaudación	2.836.625.739,76
» de Explotación y Manipulación	84.196.207,36	Consumo propio	258.929.956,66 48.450.882,20
» de Distribución	284.148.931,72	Liquidación sobre productos en régimen especial	54.825.711,71
Seguros	724.104,07	Fletamentos por cuenta de terceros	43.862.838,05
Descuentos y Bonificaciones	67.440.640,64	Cuentas diversas	13.233.088,39
Gastos generales	32.336.058,13	Existencias según Inventario	439.850.735,72
Cuentas diversas		Aplicación del artículo 12, apartado b), de la Ley de 17-7-47.	13.517.662,20
Amortizaciones generales	21.871.357,73	Participación del Estado según el artículo 14 de la Ley	
Premio correspondiente a nuestra gestión administradora.	23.695.952,43	de 17-7-47	20.034.958,18
» sobre pesetas 470.494,32 a Compañía «IBERIA»	18.8 19,77		
» sobre pesetas 885.956,70, diferencia precio parafina			
«Compañía Arrendataria de Fósforos»	35.438,26		
Intereses Bonos de Tesorería	13.750.000,00		2
Beneficio líquido para la Renta	588.683.558,65		
TOTAL	3.729.331.572,87	TOTAL	3.729.331.572,87

Madrid, 31 de diciembre de 1953.

El Presidente del Consejo de Administración,
ALFONSO DE CHURRUCA

El Jefe de Contabilidad, RICARDO MARTÍN

El Director General, FÉLIX DE GREGORIO

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE ONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

CUENTA DE PÉRAS Y GANANCIAS

EJERCICIE 1953

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Participación del Estado según el artículo 14 de la Ley de 17-7-47	13.517.662,2	Comisión por nuestra gestión recaudadora	21.528.177,34 203.581,72 23.750.210,46 75.553.730,64
TOTAL	121.035.700,1		121.035.700,16

Madrid, 31 de diciembre de 1953.

El Presidente del Consejo de Administración, ALFONSO DE CHURRUCA El Jefe de Contabilidad, RICARDO MARTÍN El Director General,
FÉLIX DE GREGORIO

INMOVILZACIONES

SITUACIÓN AL 31 DICIEMBRE DE 1953

	Valor de expropiaciones		TOTAL	AMORTIZACIONES			
CUENTAS	y nuevo de 1928 a 1952	en 1953	-	Años anteriores	Año 1953	TOTAL	SALDOS —
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Peseias	Pesetas	Pesetas
Aiuor	0.000.004.00						
Ajuar	6.673.604,53	1.012.740,3	1.000.044.09	3.391.030,49	382.847,25	3.773.877,74	3.912.467,1
Buques y material naval	382.370.790,28	76.012.986,0	0 458.38 3.776,28	180.753.772,17	17.357.988,90	198.111.761,07	260.272.015,2
Camiones y automóviles	7.916.780,01	1.615,5	7.918.395,54	6.442.130,83	1.085.566,64	7.527.697,47	390.698,0
Torija, 9	2.342.009,65	-	2.342.009,65	2.325.441,38	16.567,27	2.342.008,65	1,0
Inmuebles Paseo del Prado, 6	16.438.477,69	71.384,4		328.769,55	330.197,24	658.966,79	15.850.895,
Oficinas de Jerez		120.642,0		-	2.412,84	2.412,84	
Envases	51.010.566,63	10.052.565,8	61.063.132,52	44.558.488,33	5.780.946,17		118.229,
Estudios y proyectos	720.165,17	_	720.165.17		OE Very Stanty Est	50.339.434,50	10.723.698,0
Fábricas	10.602.989,89	114.694,7	10.717.684,66	720.165,17		720.165,17	-
Factorías	175.115.221,30	8.154.650,9	183.269.872,24	8.452.597,95	229.103,09	8.681.701,04	2.035.983,6
Gastos de expropiaciones	1.847.614,49			118.262.609,86	5.848.597,93	124.111.207,79	59.158.664,4
Material móvil F. C.	25.871.100,86	- 72	1.847.614,49	1.847.614,49	_	1.847.614,49	-
» » Regularización año 1953.	2.888.097,34	H 2.888.097,34	25.871.100,86	11.967.630,50	1.775.627,06	13.743.257,56	12.127.843,3
				_			- <u>-</u>
Subsidiarias	51.260.985,57	13.834.838,98	65.095.824,55	31.184.335,01	3.292.339,11	34.476.674,12	30.619.150,4
Surtidores	35.873.820,92	6.139.620,0	42.013.441,01	25.811.715,81	3.138.102,73	28.949.818,54	13.063.622,4
Totales	770.932.224,33	112.627.641,66	^{383.559.865,99}	436.046.301,54	39.240.296,23	475.286.597,77	408.273.268,2